

ORD.: N° 2506/2019.

ANT.: Solicitud de Acceso a la Información N°
MU263T0003030

MAT.: Responde solicitud de acceso a la
información.

RECOLETA, 25 de febrero de 2019

**DE: GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

PARA: ESTEBAN AGUILERA GONZÁLEZ -

Tachado por Ley 19.628

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 15 de febrero de 2019, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

"Junto con saludar, quisiera solicitar información de todas las patentes municipalidades vigentes en su comuna, desde la fecha en que tengan disponibilidad hasta diciembre 2018 (incluido). La información requerida es el :

1. Nombre del titular de la patente
2. Rol
3. Razón social
4. Dirección
5. Giro o actividad económica
6. Tipo de patente (comercial, microempresa familiar, entre otros)
7. Duración de la patente (si es indefinido o temporal)
8. Fecha de entrega de la patente"

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo informado por Dirección de Atención al Contribuyente, se remite, listado Excel con el detalle de todas las patentes vigentes a la fecha. La nómina es actualizada al 31 de diciembre de 2018.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.



**GIANNINA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/ltg